Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo — ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Domingo 12 Noviembre de 1899 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 2122

DISTRITO ELECTORAL DE VENDRELL

Candidatura independiente para diputado á Cortes

D. ISIDRO GASSOL Y CIVIT

MEDITEMOS

No con lirismos inoportunos; no con discursos grandilocuentes, ni con cómicos entusiasmos hemos de llegar á la consecución del fin que los que amamos á España nos proponemos; no con apasionamientos ni con medidas absurdas por lo ilegales hemos de conseguir el concierto que, digan lo que quieran los ilusos. ambicionamos todos los que nacimos bajo el hermoso sol de la Iberia, los que por las mismas brisas fuimos acariciados y los que, al abrir nuestros ojos á la luz, [illegible] el hermoso límpido cielo de España; no, aquí nadie es separatista; aquí, todos por igual, catalanes y aragoneses, vascos y navarros, valencianos y andaluces, castellanos y gallegos, queremos ser españoles; pero es que no nos entendemos; es que nuestra razón está ofuscada; es que no hemos podido aún esclarecer nuestra inteligencia, obscurecida, sin duda, á consecuencia de los desastres recientemente sufridos y á toda costa es preciso que nos hagamos cargo de nuestra situación verdadera; porque es vergonzoso que persiguiendo todos un mismo fin, luchemos siempre contra nuestros propios sentimientos, sin tener en cuenta que en esa lucha, son hechas girones nuestras tradiciones, nuestra historia, nuestra honra, todo, por el bastardo deseo innato en los latinos de pasar plaza de séres excepcionales.

Muy difíciles son las circunstancias por que atravesamos; pero las hacemos más difíciles nosotros mismos con nuestros enconamientos políticos y... ¡oh, vergüenza!... en vez de unirnos todos los hombres de buena voluntad para salir del empequeñecimiento que nos degrada á los ojos de los demás pueblos civilizados, en vez de estudiar fría y desapasionadamente nuestra verdadera situación, todos nos juzgamos héroes después que con nuestros errores lo hemos perdido todo; todos nos juzgamos legisladores después de que ya todo está legislado; todos acumulamos proyectos y proyectos, reformas y reformas y mientras en estas estúpidas luchas perdemos el tiempo de la manera más inútil y lastimosa, las cosas siguen en tal estado y la patria gime oprimida bajo el peso de tantos males, nuestra situación empeora cada día y entre tantos héroes y entre tantos estadistas, y entre tantos elocuentes oradores, no hay uno solo que traiga medidas verdaderamente salvadoras para hacernos salir del terrible marasmo en que vivimos.

Todos, absolutamente todos, somos responsables de nuestros desastres; todos, absolutamente todos, hemos contribuido con nuestros desaciertos á la pérdida de nuestras colonias; todos, absolutamente todos, hemos contribuido al triunfo de nuestros enemigos con nuestra ignorancia unas veces, con nuestra intransigencia casi siempre y todos, absolutamente todos, estamos hoy en el deber de unirnos, no para llorar cual débiles mujeres nuestras desgracias, sí para engrandecernos y ser lo que siempre hemos sido, á impulsos de nuestros propios esfuerzos.

Siempre hemos sido imparciales; jamás sacrificamos nuestras convicciones en aras de mezquinos intereses de bandería; nunca, ni afectos ni rencores han hecho [illegible] eso y porque no podemos pasar plaza de sospechosos, hemos de declarar, sin ambajes ni rodeos, con la franqueza que nos caracteriza, con la ingenuidad que nos distingue, que si el gobierno de Su Majestad no va con sumo tiento en las cuestiones que agitan la opinión pública, en vez de la deseada regeneración, podemas llegar á otros desastres más terribles aún, que los que hemos experimentado en época no lejana.

Si en 1893 las reformas del partido liberal se hubieran implantado en las Antillas, Cuba, Puerto-Rico y Filipinas serían aún posesiones españolas; pero nuestros enconos políticos, nuestra ambición desmedida y nuestra falta de civismo, obscurecieron nuestra razón y haciendo imposible allí nuestra soberanía, nos hicieron caer en el abismo que á nuestros piés habían abierto nuestros enemigos, los norteamericanos, aprovechando nuestras mezquinas disidencias, para sepultar en él nuestras tradiciones y lo que vale más aún, nuestra honra nacional.

Por eso, con los respetos que siempre nos ha merecido la autoridad que representa el jefe del gobierno de la Nación, hemos de llamar la atención al Sr. Silvela sobre las circunstancias en que Cataluña se encuentra.

Cataluña quiere ser española; pero exige del Sr. Silvela que cumpla al pié de la letra lo que él y el Sr. Polavieja, antes de ser poder, le han prometido; Cataluña desea llegar á ese concierto económico, que será el único medio de unión entre todos los españoles; Cataluña, en fin, pide lo menos que puede pedir un pueblo que se siente con alientos para respirar: pide libertad, dentro de la soberanía española.

Vuelva, pues, el gobierno que preside el Sr. Silvela sobre sus pasos; reflexione que esas detenciones de los comerciantes morosos, además de repugnar á la razón y no estar justificadas, pueden originar sérios conflictos, pónganse, pues, en libertad y si son culpables, medios tienen las leyes administrativas para hacer que paguen lo que al Tesoro adeuden ó para privarles del ejercicio de la industria; pero de eso, á juzgarles militarmente como sediciosos, hay un abismo que no es posible salvar.

Créanos el Sr. Silvela, por ahora aún es tiempo de llegar á la harmonía que todos apetecemos; mas si se descuida ó le ciega la pasión... ¡podría llegar tarde el remedio!...

JESÚS COBIÁN.

Tarragona 11 Noviembre de 1899.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 10.

Los diputados catalanes se muestran disgustados porque el Sr. Silvela no se ha dignado contestarles acerca de la petición, por aquéllos formulada, de que se sometiera á los morosos á un procedimiento único, declarándoles insolventes y libertando á los presos.

El presidente del Consejo les habia dicho que consultaria el caso con el general Despujol, y esta es la hora en que no se sabe si ha cumplido su ofrecimiento.

En caso de que el Gobierno no les conteste pronto, apoyarán una proposición en este sentido en la sesión de mañana. No lo han hecho hoy por considerarlo poco gubernamental, en vista del cierre general de tiendas.

—El papel que durante la rectificación del Sr. Navarro Reverter ha entregado al presidente del Consejo el diputado Cucurella contiene la proposición que, en el caso de [illegible] sentantes de Cataluña.

Dice así:

«Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso acuerde declarar que vería con gusto que todos los contribuyentes morosos sean sometidos á iguales procedimientos legales, y que por consiguiente, el Gobierno ordene la libertad de los detenidos á causa del bando del general Despujol.

Palacio del Congreso, 11 de Noviembre de 1899, etc.»

—El Sr. Villaverde ha telegrafiado al delegado de Hacienda de Barcelona, Sr. Altolaguirre, ordenándole que traslade al fiscal las denuncias presentadas por dos comerciantes acerca de los abusos y tropelías de los agentes del fisco.

—El Sr. Durán y Bas ha salido para Barcelona en el exprés.

Le han despedido en la estación gran número de amigos, varios diputados catalanes, entre ellos los señores marqueses de Soto Hermoso y Santa Isabel, Rosal y algunos funcionarios judiciales.

—Se ha reunido la comisión de presupuestos del Congreso.

Los Sres. Bárcenas y García Navarro han informado pidiendo la supresión de los arsenales, la reforma de las plantillas y una reorganización general en Guerra y Marina.

Estas reformas serán pedidas al Congreso por medio de enmiendas.

—A última hora han circulado rumores graves relacionados con noticias que se suponen recibidas de Valencia. Los gremios de aquella capital parece que han adoptado una actitud peligrosa.

Se decía que el conflicto ha sido provocado por elementos sediciosos que habitualmente residen en Barcelona.

—Los diputados catalanes han retirado las enmiendas que suscribieron relativas á los aranceles.

El cambio, han presentado otras dos, una de ellas al artículo primero, autorizando al ministro de Hacienda para elevar los derechos de importancia sobre las partidas que no sean primeras materias en industrias nacionales y para variar las clasificaciones de otras partidas que no afectan á la producción nacional, así como también para disminuir los derechos de los artículos de comer, beber y arder que no tengan similares en la producción española.

La segunda enmienda se refiere al artículo tercero, disponiendo que el Gobierno haga uso de estas autorizaciones dentro del plazo de un mes, contado desde la publicación de esta ley en la *Gaceta*.

Firman las enmiendas los Sres. Sallarés, Cucarella, Bosch y Alsina, Valls, Rosal, Moi y Abadal.

El Sr. Villaverde las ha aceptado.

—Paris.—De Londres dicen que en el War-Office se ha recibido un despacho de Ladysmith comunicando que sigue el bombardeo, sin producir grandes bajas en las filas británicas.

En la plaza hay abundantes provisiones.

—Paris.—Telegrafian del Cabo que la brigada Rotsberry y el 2.º batallón de Berlen han abandonado una ventajosa posición al tener noticia del avance de 4.000 boers.

—Paris.—De Londres dicen que el Gobierno francés, según una nota oficiosa, el tratado que Guillermo II da á España desde hace algún tiempo.

La prensa londonense, comentando el rumor, dice que Alemania aspira á una estación en Canarias, á cambio de fomentar la influencia en Marruecos.

—Paris.—Comunican de Durban que gran número de holandeses acuden á alistarse en las filas de los boers. Más de 3.000 han pedido armas.

[illegible] dose que el general White no podrá resistir muchos días el asedio de los boers.

—Paris.—De Berlín telegrafían que en los círculos diplomáticos de Alemania se asegura que el emperador ha otorgado poderes al príncipe Alberto para que ofrezca su apoyo moral y material á la Reina Regente de España.

—Paris.—Aumenta la tirantez de relaciones entre Rusia y Japón.

Se teme una ruptura.

—Paris.—De Washington dicen que la situación de los españoles en Cuba es cada día más insostenible.

—Anoche se celebró, bajo la presidencia del Sr. Silvela, el anunciado Consejo de ministros. En primer término, el Gobierno se ocupó de la cuestión referente al mensaje que las Cámaras de Comercio han elevado al Trono.

El Consejo analizó de un modo laborioso el documento, estando de acuerdo todos los ministros en declarar que el Mensaje revestía, desde el principio hasta el fin, un carácter político muy ajeno, por cierto, á la misión señalada á las Cámaras de Comercio.

En su consecuencia, no recayó acuerdo sobre este particular.

El Gobierno ve en el Mensaje marcada y definida hostilidad hacia el Gabinete, poniendo de manifiesto que éste no ha cumplido con su deber.

Dicen los ministros que el Gobierno se comprometió á presentar unos presupuestos con sus leyes complementarias y un plan de economías que estuviese en armonía con las necesidades y fuerzas de la nación.

Esto se ha cumplido y el Gobierno llevará á feliz término todos los demás extremos de su programa. Así es que todos los ataques carecen de base y fundamento, resultando, por consiguiente, injustos.

Pasó después el Consejo á ocuparse de la cuestión de Barcelona. Se discutieron y analizaron todos los sucesos que vienen ocurriendo, acordando que mientras los gremios no depongan su actitud, el Gobierno no tendrá en cuenta ninguna de las pe-

ticiones que se le formulen, dejando al capitán general de Barcelona la resolución del conflicto.

Solamente en el caso de que los gremios abandonasen la línea de conducta que siguen, el Gobierno tratará con ellos.

Otra solución, redundaría en perjuicio del principio de autoridad.

Se convino en suspender el debate político en el Senado mientras no termine en el Congreso, por aconsejarlo así la ley de relaciones entre ambos Cuerpos Colegisladores.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la distribución de fondos del mes.

Se leyó un telegrama del general Jaramillo diciendo que los filipinos se han negado á entregar los españoles prisioneros enfermos, por llevar bandera yanki el buque en que habrán de ser embarcados.

El ministro de la Gobernación dió lectura á unos despachos del Sr. Sanz y Escartín, participando que en Barcelona no ocurría novedad.

El presidente del Consejo leyó varios telegramas de personas influyentes de Barcelona, pidiendo la libertad de los industriales presos con objeto de que esto sirva de base para la concordia.

El Consejo acordó contestar á dichos telegramas diciendo á sus firmantes que se entiendan con el general Despujol.

Acerca de las cuestiones internacionales y de cuanto se viene diciendo respecto de España en la prensa extranjera sobre supuestas alianzas, es completamente inexacto.

Los ministros de la Guerra y de Gobernación dieron cuenta de los telegramas de los capitanes generales y gobernadores, por los que se sabe que el orden sigue inalterable en la Península.

Hasta aquí la versión oficial del Consejo.

A pesar de haber negado los ministros que en el Consejo se haya hablado de política, se cree por muchos lo contrario.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Las elecciones de hoy

Hoy es el día señalado para elegir, por medio del sufragio, un diputado á Cortes por el distrito de Vendrell. [illegible] sol, persona prestigiosa, de desahogada posición, que nada busca en la política, por que no lo necesita, que por su calidad de comerciante y vice-presidente de la Cámara de Comercio barcelonesa ha de trabajar incesantemente en pro de los intereses del país y hombre que, por su independencia y por sus condiciones de carácter, en los que para nada entran la intransigencia, ni las reaccionarias ideas, ha merecido el apoyo desinteresado y las simpatías de todos los partidos políticos de la provincia.

El otro candidato es desconocido por completo de la provincia, sin arraigo alguno, ni otro prestigio que el de ser hijo del barón de las Cuatro Torres, derrotado en las últimas elecciones senatoriales: representa la mayor intransigencia y de él, candidato encasillado, solo puede esperarse que vaya al Congreso para confundirse con esa mayoría sumisa y tímida, cuya única misión consiste en decir sí ó no, según convenga á las miras del gobierno que ha logrado levantar contra él, con una unanimidad de pareceres jamás observada, todos los odios de los contribuyentes, desde las clases más humildes hasta las más elevadas.

Entre ambos no es dudosa la elección y los hijos del distrito de Vendrell, que gozan justa fama de ser prácticos é independientes, no han de dejar defraudadas nuestras fundadas esperanzas al conceder sus votos al que mejor los merece, al que, con más conocimiento de causa, representará á la perfección sus intereses y al que ningún medro personal se le adivina al solicitar la investidura de diputado á Cortes.

Con ello ha de ganar mucho Vendrell y la provincia entera, ya que, al par que saldrá triunfante de las urnas un hombre de sobrados méritos y servicios para ello, se asentará el último golpe á la fracción de los niños góticos, empeñados en vincular en la familia toda la influencia, todo el *cacicato*, pero el *cacicato* más odioso é intransigente que darse puede, lleno de ambiciones y egoismos y desprovisto por completo de toda mira noble y elevada.

¡Electores del distrito de Vendrell: nosotros, los que nos inspiramos en las ideas del celoso diputado D. Juan Cañellas, que por dos veces le elegisteis vuestro representante, ni podemos, ni debemos engañaros: entre Gassol y Morenes os aconsejamos que escojais al primero y de ello no tendreis motivo para sufrir arrepentimiento alguno.

Nuestro consejo sabemos que no os es sospechoso y por ello abrigamos la firme convicción de que será atendido y de las urnas saldrá esta tarde triunfante el Sr. Gassol y quedará con ello castigado una vez más el orgullo y la vanidad de los que, ilusoriamente, han creído en cuatro días hacerse dueños de la provincia, aún empleando para ello todos los medios imaginables, por torpes y rastreros que hayan sido.

Con que, decisión y energía: sin vacilaciones dar una elocuente prueba de lo que sois capaces, que á vuestro lado nos tendreis siempre: ayer y hoy.

A los electores del distrito de Vendrell

Por los pueblos del distrito de Vendrell circuló ayer con profusión una hoja suelta, cuyo contenido es el siguiente:

«La audacia de los sostenedores de la candidatura de D. Felipe Morenes, de los que un día y otro día sueñan en inmoralidades, coacciones y atropellos cometidos por los que digna y honradamente están al lado de D. Isidro Gassol, ha llegado al colmo. No les basta juzgar á los electores capaces de entregarse, sin pudor y sin conciencia al primero que les ofrezca un puñado de monedas; ahora se apela al más indigno de los recursos, á engañarles miserablemente, usando de procedimientos que solo pueden llamarse *timos electorales*.

A la injuria de creer inmorales á los electores, había que añadir la de juzgarlos tontos de remate; á última hora se han hecho circular telegramas expedidos unos de Madrid y otros de Tarragona, ofreciendo á Sarreal que la primera carretera que se sacará á subasta es la que este pueblo desea y asegurando á varios otros pueblos interesados que ya está aprobada la reducción del censo, que tienen solicitada.

¿Puede darse mayor desparpajo?

No hay que admirar solo la mala fé de los que apelan á esos recursos, hay que asombrarse ante la demostración que hacen de su ignorancia. ¡Qué! ¿No saben que, antes de llegar á la subasta de una carretera, que solo tiene aprobados los estudios, hay que llenar un sinnúmero de trámites que invierten muchos meses? ¡Medrados estaríamos que no se subastara ninguna otra carretera que la de Sarreal en todo ese [illegible] de esa naturaleza!

Retamos á todos y cada uno de los partidarios del Sr. Morenes á que sostengan lo contrario, como les retamos á que prueben que se han aprobado esas reducciones de censo, con cuya falsa noticia pretenden engañar á los electores.

Electores del Distrito de Vendrell: los que dicen que alguien pretende compraros, faltando descaradamente á la verdad han puesto en uso el más vulgar de los medios, el más burdo de los engaños, para conseguir vuestro voto; no os dejeis sorprender; acudamos á las urnas con dignidad y entereza, dando su merecido á los inventores de tamañas supercherías.»

En *El Correo de Tortosa* correspondiente al día 10 del actual, hallamos el siguiente suelto:

«*La Provincia de Tarragona*, en su número de hoy, rectifica ante el público el concepto merecido por esa exigua fracción, con acierto denominada de los *niños góticos*, rebajándose al nivel de los últimos calumniadores. Afortunadamente saben los carlistas á qué atenerse en las cuestiones que, afectan á su partido, y no han de dar oído á las torpes calumnias de los que si en no lejano día usaron de medios y maneras para conseguir el acta legitimamente ganada en las últimas elecciones de diputados á Córtes por la circunscripción por nuestro querido Jefe provincial, ahora, en vísperas de nueva batalla electoral y en el apogeo de su desesperación porque los elementos todos del distrito de Vendrell combaten la candidatura de D. Felipe Morenes, hermano del *resucitado* D. Ramón, pretende hacer nacer desconfianzas respecto del único jefe autorizado que tiene nuestra Comunión en esta provincia.

Cónsteles á nuestros amigos, pues á ellos solos nos dirigimos, que el Excmo. Sr. Marqués de Tamarit, Presidente de la Junta Provincial Carlista, merece la confianza unánime de sus compañeros de Junta y de las autoridades dentro del partido, y se halla debidamente autorizado por el ilustre Jefe Delegado del señor Duque de Madrid para dirigir las huestes tradicionalistas del modo que estime más conveniente á los intereses generales de nuestra comunión política, combatiendo con rudeza la candidatura ministerial del señor Morenes que patrocina *La Provincia*.

Y no decimos más por hoy, pues nos falta tiempo y espacio para ello, aconsejando al colega no siga por tales derroteros, ya que el país contesta siempre unánime á tales provocaciones con derrotas tan desastrosas, como las que sufrieron sus amigos en las últimas elecciones senatoriales...»

Nos consta que el gobernador civil de la provincia recibió ayer un telegrama del gobierno de S. M., recomendándole que en las elecciones que hoy deben celebrarse en el distrito de Vendrell se observe la más estricta imparcialidad, impidiendo á todo trance que se cometa la menor ilegalidad.

Veremos como se cumplen las órdenes del gobierno.

Las noticias que, á última hora, recibimos del distrito de Vendrell, no pueden ser más satisfactorias para la candidatura de nuestro particular amigo D. Isidro Gassol, asegurándose en todos los pueblos el triunfo del mismo.

Las bajas estratagemas de los niños góticos si de algo han servido, solo es para que arrecien los vientos contra D. Felipe y se le prepare la más tremenda derrota.

Anoche recibimos el siguiente telefonema de la Agencia Mencheta:

«Madrid 11, 3'45 t.

En el Ministerio de Fomento no se ha resuelto asunto alguno referente á carreteras de la provincia de Tarragona.—*Mencheta*.»

¿Qué calificativo merecen esos *niños* que, para sacar á flote su candidato, no titubean en engañar á los pueblos, incluso inventando resoluciones y telegramas falsos, completamente falsos?

No es la primera vez que descaradamente faltan á la verdad, ni será tampoco la última, pero la provincia entera los conocerá en breve y juzgará entonces de esa *nobleza* tan cacareada.

Lo de la carretera de Sarreal resulta pura fábula, como fábula resultó lo del puente de la riera de Vendrell.

¡Lucidos quedarían los intereses del distrito de Vendrell en manos de gente tan poco escrupulosa, en manos del hermano que mereció por su conducta en las Córtes un voto de censura del Ayuntamiento de esta ciudad y acaba de [illegible]

Por la conducta del hermano mayor puede juzgarse de la del menor y á fé que el primero no podía desacreditarse en menos tiempo del que lo ha conseguido.

No es vana palabrería lo expuesto, son hechos positivos é indestructibles y en ellos deben fijarse los que hoy más que nunca, por efecto del estado económico del país, anhelan tener en Córtes verdaderos defensores de los intereses del país.

Se nos ruega supliquemos á todos los suscriptores al primer grupo de la sociedad de seguros «La vida», se sirvan concurrir á la reunión que tendrá lugar á las nueve de la noche de mañana, lunes, en los salones del Ateneo.

Dado el estraño proceder de aquella sociedad entendemos deben procurar asistir todos, á fin de adoptar una medida seria y definitiva.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro estimado y particular amigo D. Luis Sedó, diputado á Córtes por San Felio de Guixols y vice cónsul de Costa Rica en Barcelona.

Se nos llama la atención acerca de lo que con frecuencia ocurre en la plaza de Olózaga, por alguno de cuyos puntos apenas puede transitar persona alguna perteneciente al bello sexo, sin que los colores de la vergüenza asomen á su rostro.

Tal es el lenguaje soez de algunos grandullones que ocupan los bancos de piedra allí instalados y que, sin miramiento alguno, pronuncian en alta voz frases indecorosas y poco cultas, impropias de gentes medianamente educadas.

Sobre ello llamamos la atención de quien corresponda.

La Cámara de Comercio de esta ciudad ha remitido á Madrid el siguiente telegrama:

«Cámara Comercio.—Para Paraiso.—Madrid.

Cámara de Comercio felicita calurosamente Comisión permanente por respetuoso firme y espresivo mensaje elevado á la Reina interpretando claramente aspiraciones país trabajador.—Presidente, Joaquin Torrens.»

El laureado escritor D. Ramón Ramón Vidales, premiado en varios certámenes del Ateneo, acaba de autorizar al mismo para que sea el segundo teatro que pueda representar su celebradísimo sainete «A cal notari ó uns capítols matrimonials desfets», estrenado recientemente en el Romea de Barcelona con grandioso éxito.

Próximamente tendrá lugar la primera representación, á la que asistirá el autor.

Felicitamos al Ateneo y á su aplaudida sección dramática.

Esta noche amenizará el paseo central de la rambla de San Juan la brillante banda del regimiento de Almansa, ejecutando el siguiente programa:

1.° Paso-doble de «Curro Vargas».
2.° Valses «Hommage aux dames».
3.° Sinfonía «Pique dame».
4.° Gavota «Amor discreto».
5.° Tango «El cimarrón».

En el lindo teatrito de la sociedad recreativa «Las quatre barras» se pondrá esta noche en escena, por los aficionados de la sección dramática, el precioso drama catalán en tres actos «Lo retorn del hereuet».

Después de la representación se ejecutarán algunos bailables en obsequio al bello sexo.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Llá, dotada con el haber anual de 749'50 pesetas.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra se ha concedido á D. Gregorio Fort Torrens, padre del soldado Andrés, la pensión anual de 182'50 pesetas, abonables por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

En el salon teatro de la sociedad «Fomento de Tarragona» tendrán lugar hoy dos escogidas funciones, en las que se pondrán en escena por la tarde la comedia en un acto «Roncar despierto», la pieza «La tea de la discordia» y el juguete «El teniente cura» y por la noche la comedia en dos actos «Robo en despoblado», finalizando con un baile familiar.

[illegible] tendrá lugar en el concurrido café Colón el acostumbrado concierto, en el que se ejecutarán las siguientes piezas:

1.° «Juana de Arco», sinfonía, Verdi.
2.° «Mascota», fantasía, Audrán.
3.° Aires españoles, Costa Nogueras.
4.° «Rigoletto», fantasía, Verdi.
5.° Vals-jota, Echevarría.

Ha regresado de Barcelona la Comisión del Ayuntamiento que pasó á la capital del Principado con objeto de gestionar varios asuntos de interés para Tarragona.

Ha cesado en el mando del regimiento de Gravelinas el coronel D. Rafael Ledesma, del cual se ha hecho cargo el teniente coronel don Enrique Alonso de Medina.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento se verificó ayer mañana en la Diputación provincial el nuevo sorteo de décimas que afecta á los mozos del actual reemplazo.

Ha sido nombrado alumno interno de la Facultad de Medicina de Barcelona D. Manuel Gimisó Catalá, natural de Tortosa.

En el Principal

El programa de la función de anoche lo componían el inspirado drama de Leopoldo Cano «La pasionaria» y la bonita zarzuela «Chateau Margaux».

De la primera, diremos que su ejecución fué bastante regular, á pesar de encontrarse algo indispuesto el Sr. Tressols, que desempeñaba una de las partes más importantes de la obra. Sin embargo dicho artista trabajó con voluntad é hizo cuanto pudo.

La Sra. Ferrer hizo un buen papel, secundándola, así mismo, la Sra. Maiquez y señorita Daroqui.

La niña Mestres dijo con bastante naturalidad su papelito, siendo muy admirada y aplaudida del público.

Rojas, Carnicero y Daroqui contribuyeron con su trabajo al mejor desempeño de la obra.

«Chateau Margaux» salió bien.

La tiple Sra. Simó, que posee una voz bastante extensa y bien timbrada, cantó con gusto

todos los números de música y fué muy aplaudida, teniendo que repetir alguno de ellos.

El tenor cómico, Sr. Tolosa, nos pareció muy discreto, y aunque su voz no sea muy potente, no obstante cantó también con gusto y afinación.

La Sra. Villalba, Carnicero y Daroqui, bien en sus papeles.

El cuadrito lírico nos parece bastante acertado y agradó al público.

La orquesta, por no perder la costumbre, por... los Cerros de Ubeda... ¿No habría posibilidad de introducir en ella alguna reforma?—PEPITO.

ECOS DE LA PROVINCIA

Dicen de Reus que sobre las nueve de anteanoche suscitóse una acalorada reyerta en la calle alta de San José de aquella ciudad entre dos sugetos llamados José Gual y José Montané, de la que resultó el primero con dos heridas de arma blanca en el costado izquierdo, que le infirió el segundo con una naveja.

Avisadas de lo ocurrido las autoridades, personáronse en el lugar de la ocurrencia, instruyendo el señor juez de instrucción las primeras diligencias sumariales.

El herido, despué que se le hubo practicado la primera cura por el médico forense Sr. Borrás, fué conducido al Hospital en la camilla del Municipio, en estado bastante grave. Su contrincante ingresó en las Cárceles del partido.

La Cámara Agrícola de Tortosa ha elevado al señor ministro de la Gobernación una exposición en súplica de que se desista del acuerdo de esta Diputación provincial, suprimiendo la Casa de Beneficencia de aquella ciudad.

La Junta de Defensa también se reunió con objeto de protestar de la supresión de la Casa de Beneficencia.

La obra escogida para el debut de la compañía que debe actuar en el teatro Fortuny de Reus, el 18 del actual, es la ópera del maestro Bretón «La Dolores».

Anteayer, tras penosa enfermedad, falleció en Reus D. Eugenio Mata, director del Instituto y persona generalmente apreciada por sus dotes intelectuales y de carácter.

En el pueblo de Viñols se celebrarán importantes fiestas los días 24, 25 y 26 del corriente mes, en honor de su patrona Santa Catalina, celebrándose funciones religiosas y fiestas recreativas, que prometen ser muy lucidas.

Están próximos á terminarse los trabajos de construcción del trozo segundo de la carretera de Valls á Igualada.

Anteayer, á la una y cuarto de la tarde, en la calle Baja del Carmen de Reus un carro atropelló á una criatura de pocos años, causándole lesiones de gravedad.

BOLETIN OFICIAL

Circular encargando la busca y captura de varios sujetos.

—Vacante la cátedra de Lengua francesa en el Instituto de Casariego de Tapia.

—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso del Ministerio de Estado.

—La Comisión provincial anuncia la resolución de varios expedientes de elecciones.

—La misma señala los días 16 y 30 para celebrar sesión.

—Relación de los deudores por cánon de minas.

—Nombramiento de D. Francisco Morero para investigar el monopolio de minas y explosivos.

—Anuncio oficial de las alcaldías de Lloá y Santa Oliva.

—Providencias judiciales.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la próxima semana:

SECCIÓN PRIMERA

Día 14.—Juicio por Jurados de la causa procedente del Juzgado de Tortosa, sobre homicidio, contra V. P.; letrado, Sr. Valls; procurador, Sr. Romeu.

Día 15.—Id. de la del mismo, sobre homicidio, contra E. R.; letrado, Sr. Martí; procurador, Sr. Monguió.

Días 16 y 17.—Id. de la del mismo, sobre homicidio, contra V. S.; letrado, Sr. Olesa; procurador, Sr. Forn.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 13.—Juicio oral de la causa del Juzgado de Valls, sobre lesiones, contra J. A.; letrado, Sr. Virgili; procurador, Sr. Martí.

Día 14.—Id. de la de Vendrell, sobre lesiones, contra J. M.; letrado, Sr. Casagualda; procurador Sr. Forn.

Día 15.—Id. de la de Tarragona, sobre disparo y lesiones, contra A. G.; letrado, Sr. Castellarnau; procurador, Sr. Planas.

Día 16.—Id. de la de Valls, sobre lesiones contra J. C; letrado, Sr. Barba; procurador, Sr. Alfonso.

Día 17.—Idem de la de Vendrell, sobre calumnia contra M. R; letrado, Sr. Alvarez, Procurador, Sr. Alfonso.

Fallos pronunciados en la semana anterior:

SECCIÓN PRIMERA

En la causa vista el día 6 en juicio por Jurados del Juzgado de Falset, sobre robo, seguida contra J. C. C., absolutorio.

En la vista el día 7 ante el Jurado del Juzgado de Montblanch, sobre expropiación ilegal, contra J. B. M., absolutorio.

En la vista por revisión el día 8 ante el mismo Jurado de Montblanch, sobre homicidio, contra J. S. A., absolutorio.

SECCIÓN SEGUNDA

En la causa cuyo juicio se celebró el día 6, procedente del Juzgado de Valls, sobre hurto, contra P. A. R., absolutorio.

En la del juicio del día 7, Juzgado de Gandesa, sobre lesiones, contra J. G. y otro, un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

En la del 8, Juzgado de Valls, sobre hurto, contra E. R., absolutoria.

DE CONFORMIDAD

En la causa procedente del Juzgado de esta ciudad, sobre estafa, contra J. S. P., dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—El Patrocinio de Ntra. Señora, S. Martín papa y mr. y S. Diego de Alcalá cf.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Estanislao de Koska y San Homobono y cfs.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar en la Enseñanza.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las seis y media Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro con ejercicios del mes de las almas. A las nueve y media se cantará el oficio conventual á dos coros con motivo de celebrarse el Patrocinio de Nuestra Sra. y habrá sermon á cargo del Rdo. D. Francisco Casas, beneficiado. Por la tarde, á las cuatro, se llevará en procesión por el interior del templo la imagen de Ntra. Sra. del Claustro, y colocada en el altar mayor, continuará la Novena, precedida del Rosario, y terminará con el canto de los gozos á la Virgen.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media oficio conventual. Por la tarde á las cinco y media, continuará el mes de las almas del Purgatorio.

San Francisco.—A las nueve y media oficio parroquial y á las once y misa rezada. Por la tarde, á las cuatro, Rosario cantado y Salve.

San Juan Bautista.—A las nueve y media misa cantada con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, exposición, Rosario, Trisagio, sermon, motete y reserva.

Sagrado Corazón.—A las nueve misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las seis, Rosario y sermon.

Carmelitas descalzos.—Habrá misas rezadas á las cinco y seis. La de las siete será de comunion general con armonium y motete para los cofrades de Ntra. Sra. del Carmen, por ser segundo domingo de mes; á las nueve y media se cantará oficio conventual, celebrándose á las diez y media otra misa rezada. Por la tarde, á las cuatro y media, exposición de Su D. M., Trisagio, sermon, reserva, procesión y sorteo de escapularios.

Descalzas.—A las ocho se cantará el oficio por la Comunidad.

Beneficencia.—A las nueve misa.

Santa Clara.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas. Por la tarde, á las cinco y media, exposición, Rosario y Trisagio rezados y canto de algún motete.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete misa de Comunidad. Por la tarde, á las cinco, Rosario.

San Miguel.—A las siete y á las nueve y media misas rezadas.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Juan Alegret Ferraté, José Pascual Rosell.

Fallecidos.—José Coch Gibert, Sta. Teresa 6.

Matrimonios.—Antonio Santaella Melich con Josefa Rofes Robert, Joaquín Sararia Pagés con Carmen Hidalgo Quintana.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor teniente coronel de Almansa don Elías Rosado.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, capitán 1.º de Luchana.

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE MADRID

Madrid, 10, 3'49 t.

4 por ciento interior.	65'45
4 por 100 idem fin mes	65'45
4 por 100 exterior.	71'80
4 por 100 amortizable.	72'85
Aduanas.	97'40
Cubas (Emisión de 1886).	73'05
Cubas (Emisión de 1890).	61'35
Filipinas	77'80
Banco de España.	000'00
Tabacalera.	386'00
Cambios de París.	25'90
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	65'50

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De San Pedro de Pinatar, en 6 ds., l. Barcelonés, de 42 ts., c. P. Gabarda, con sal, consignado á don Juan Mallol.

De Barcelona en 1 día l. Isabel, de 33 ts., c. J. Guasch, en lastre, consignado á don Juan Mallol.

De Barcelona, en 5 hs, v. Francolí, de 806 ts., c. C. Artadi, con tránsito, consigna do á D. Modesto Fénech.

DESPACHADAS

Para Barcelona, l. Teresa, c. García, en lastre.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 11, 4 t.

En el Mensaje que las Cámaras de Comercio dirigen á las Cortes se solicita su eficaz concurso para evitar que prospere la obra económica del Gobierno.

Se significa la gratitud, en nombre de las clases contribuyentes, por el nobilísimo ejemplo que dió el Congreso en Junio último.

Aquella prudente transacción—dice el Mensaje—aquel movimiento, prueba de buen sentido y compenetración con nuestras aspiraciones, nos hizo esperar que se atenderían las demandas de la opinión.

Por desgracia no ha sucedido así. El país ha sufrido un nuevo y cruel desengaño. El proyecto del Gobierno no ha respondido á nuestras exigencias y esperanzas. Nada positivo ni concreto en las cuestiones económicas, nada de transformación en los servicios, ningún proyecto orgánico figura en el desdichado arreglo del Gobierno.

***

Madrid, 11, 5'15 t.

El Sr. Ferrer y Vidal conferenció antes de la sesión del Congreso con el jefe del Gobierno.

Le dijo éste que el lunes habría solución en el conflicto de Barcelona.

Se ignora cuál sea ésta.

Espérase que coincidirá con el planteamiento de la crisis.

NOTAS FESTIVAS

Un pobre enfermo tiende la mano á un caballero que va acompañado de su hija:

—¡Qué gente tan molesta!—exclama el padre.—La mendicidad está prohibida.

—Sí, papá—contesta la niña, sacando una moneda del bolsillo.—La mendicidad está prohibida; pero no la limosna.

***

Entre amigos:

—¿Es cierto que anoche estalló un gran incendio en tu casa?

—Sí. Pero no ocurrió ninguna desgracia personal.

—¿Pusiste á salvo á la familia?

—Sí. Lo primero que hice fué arrojar á mi suegra por el balcón.

ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑÍA DRAMÁTICA DE LA SRA. FERRER

Funciones para hoy:

TARDE.—El precioso drama en tres actos «Vida alegre y muerte triste» y la zarzuela «Chateau Margaux».—A las tres.

NOCHE.—El drama en cuatro actos «La fuerza de la conciencia» y la zarzuela «¡Quién fuera libre!»—A las ocho y media.

TEATRO ATENEO

Funciones para hoy:

TARDE.—Función pública.—La comedia en tres actos «La monja descalza» y la comedia «Las cuatro esquinas».—A las tres.

NOCHE.—Función de sociedad.—El drama en cuatro actos «¡Mal pare!» y la comedia «Los corridos».—A las nueve.

IMPRENTA DE LLORENS, GIBERT Y CABRE

Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA CEREALES.—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El guano catatán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales.

Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada á edificar otra grandiosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosísima clientela.

En la Feria-Concurso-Agricola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de París de 1900.

RAMÓN CAVALLÉ—Representante general en esta Provincia—RAMÓN CAVALLÉ

Tarragona.--MENDEZ NUÑEZ, 11.-Tarragona



A. Salvati Costanzi

Diputación, 435, Barcelona

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREOS —Y ROOB ANTISIFILÍTICO— COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada dia más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 dias están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 dias será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 dias la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni substancia mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestrar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4.—Para provincias añadir pesetas 1'00, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de A. Segura, Rambla de S. Juan, 57

Fórmula Inyec. Conf: Lau: g. 20. estr. dr. tan indiano g. 1 trem. c. 30 Idem. Roob-Sal p. g. 10, leg. q. leg. s. quina m. e fum. g. 75.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios al 5 por 100 de interés anual

Amortizables á largo plazo de 5 á 50 años

CON GARANTÍA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

Terminadss las anualidades que se hayan pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además, el Banco acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo.

No importa que las fincas estén hipotecadas.

No se admiten préstamos interiores á 5.000 pesetas.

Para más informes al Agente de dicho Banco, **JOAQUIN SOCIATS** en Tarragona **GRAN HOTEL DEL CENTRO** los dias 1 y 15 de cada mes, de cuatro á seis de la tarde (si es festivo, el dia siguiente.)

---

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de TOS.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de A. Segura, rambla San Juan, 57.

HOMBRES DÉBILES

Parece que el Creador ha ordenado que después de la sangre el fluido vital seminal sea la sustancia más preciosa en el cuerpo del hombre, y alguna pérdida contranatural de él producirá siempre resultados desastrosos.

Muchos hombres han muerto de enfermedades corrientes, tales como las del corazón, del hígado, de los riñones, enfermedades pulmonares, etc., por haber permitido á su vitalidad gastarse, exponiéndose así á ser fáciles víctimas de estas enfermedades, cuando algunas cajas de nuestras medicinas, tomadas á tiempo, habrían impedido estas debilitantes pérdidas, así preservando su vitalidad para resistir á los ataques de esas peligrosas enfermedades.

Muchos hombres han llegado lenta, pero seguramente, á un estado de demencia incurable á causa de estas pérdidas, sin saber la verdadera causa del mal.

¿Son Estos Sus Síntomas?

Predilección al onanismo, emisiones de día ó de noche derrames al estar en presencia de una persona del sexo opuesto ó al entretener ideas lascivas; granos, contracciones de los músculos (que son precursores de la Epilepsia); pensamientos y sueños voluptuosos; sofocaciones, tendencias á dormitar ó dormir, sensación de embrutecimiento, pérdida de la voluntad, falta de energía imposibilidad de concentrar las ideas, dolores en las piernas y en los músculos, sensación de tristeza y de desaliento inquietud, falta de memoria, indecisión, melancolía, cansancio después de qualquier esfuerzo pequeño, manchas flotantes ante la vista, debilidad después del acto ó de una pérdida involuntaria; derrame al hacer esfuerzos en la silla, ruído ó silbido en los oídos, timidéz, manos y piés pegajosos y fríos temor de algún peligro inminente de muerte ó infortunio, impotencia parcial ó total, derrame prematuro ó tardío, pérdida ó disminución de los deseos, decaimiento de la sensibilidad, órganos caídos y débiles, dispepsia, etc., etc. Algunos de esos síntomas son advertencias naturales para un hombre que debe recuperar sus enervadas fuerzas vitales, ó vendrá á ser presa de alguna fatal enfermedad.

Nosotros solicitamos de todos que sufren de alguno de los síntomas encima enumerados, *QUE OBSERVEN BIEN ESTE AVISO,* comunicandose con nuestra Compañía de médicos especialistas que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema sexual, y quienes pueden garantizar una curación radical y permanente.

Envienos una relación completa de su caso dándonos todo su nombre y dirección, edad, ocupación, si es casado ó soltero, cuáles de los síntomas nombrados se le han manifestado á Ud., y si Ud. ha usado algún tratamiento para gonorrea, estrechez, sífilis ó alguna otra enfermedad venerea. Nuestra junta de médicos diagnosticará enseguida y cuidadosamente su caso (gratis), informará á Ud. de lo que le cuesta un tratamiento de 30 días, en el que se efectuará una curación radical, y se le restablecerá á Ud. su completa salud; y volverá Ud. á ser un hombre vigoroso. Si Ud. nos remite $5 en billetes de su país, como garantía de buena fé, le enviarémos enseguida las medicinas requeridas por correo registrado, tan pronto como nuestra junta de médicos haya decido el completo tratamiento á que Ud. debe someterse.

COMPAÑIA ESPECIALISTA del NORTE,

97 Broadway,

New York, E. U. de A

✝

Esquelas de defunción

SE ADMITEN EN LA

Administración de este periódico calle de FORTUNY, n.° 4, hasta la madrugada.

FORTUNY, 4 TARRAGONA

GRAN RELOJERIA DE MANUEL MARTINEZ Y HERRÁN

Unión, 12, Tarragona

En este acreditado establecimiento se ha recibido un rico y variado surtido de relojes de todas clases tamaños, que se venden á precios baratísimos.

SEGURIDAD EN LAS COMPOSTURAS

Unión, 12, TARRAGONA, Unión, 12

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid; considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por100 de hígado. de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reune; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andreu, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Bufill y C.ª, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª —Madrid, Melchor García.—Valencia. J. Andrés y Fabiá y Dr. Costa é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Gerona, Dr. Vivas —Lérida, J. M.ª Borrás.— Tortosa, G Vergés, J. Roch y E. Carpa —Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.ª, sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. NADAL, Mayor, 17. Tarragona

TARJETAS DE VISITA-GRAN NOVEDAD

se ha recibido un variado surtido que á precios baratísimos se ofrecen en esta imprenta, Fortuny, 4

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANUNCIOS.—Se admiten en la Administ ación de este periódico,—FORTUNY, 4,—hasta la madrugada.

CALLE DE FORTUNY, 4, (IMPRENTA)

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

SUCESORES DE TORT

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS.-TARRAGONA

En este antiguo establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con esmero, prontitud y economía. Especialidad en carteles anunciadores. Variado surtido de tarjetas de visita, etc, etc.